Personería Jurídica No.034 de noviembre 26 de 1998
NIT. NRO 811 016 647-7

Salgar, 28 de Febrero de 2026

CUENTA DE COBRO N° 02

EL MUNICIPIO DE SALGAR
NIT. 890.980.577-0
Calle 29 Nro. 30 - 17

DEBE A:
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALGAR con Nit. 811 016 647-7 representando legalmente por la señora MARIBEL RODRIGUEZ identificada con Cedula de ciudadanía 1001 363 152

LA SUMA DE
CINCO MILLONES DE PESOS ML ($5.000.000)

POR CONCEPTO DE

Acta de corte 02 convenio de asociación N° SP-CONVA-001-2026 del 14 de enero del 2026 Cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar la prestación continua del servicio público esencial de gestión integral del riesgo contra incendios, rescate y atención de incidentes con materiales peligrosos en el municipio de salgar, financiado con recursos de la tasa bomberil, conforme a la ley 1575 de 2012.

Periodo 01 de Febrero de 2026 al 28 de Febrero de 2026

Favor consignar en la cuenta de Ahorro 88391627945 BANCOLOMBIA

Atentamente:

Maribel Rodriguez

MARIBEL RODRIGUEZ (representante legal)